



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA

Blvd. Luís Donald Colosio No. 19, Col. Arroyitos, C.P. 82700 La Cruz Elota, Sin.
Teléfonos 01 (696) 961-05-18 y 961-14-14 www.japame.gob.mx

Dependencia: Japame

Sección: Dpto. Comunicación, Acceso a
La Información Pública y Cultura del Agua
No. De oficio: 061/TRANSPARENCIA/2018
Asunto: El que se indica

La Cruz, Elota, Sinaloa a 25 de Junio del 2018

ELIMINADO: Un renglón que incluye el nombre del solicitante de información. **FUNDAMENTO LEGAL:** Art. 3 fracción XXVI, 149, 155 fracción III, 156 y 165 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Sinaloa. **MOTIVACIÓN:** En virtud de considerarse información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona física, identificada o identificable.

Presente.

Por medio de la presente me permito dar respuesta a la solicitud recibida de la plataforma INFOMEX con número de folio 00721218

1.- Los estados de resultados los puede consultar a través de

<http://www.japame.gob.mx/estados-financieros/>

Así es como la ley nos permite publicarlos.

2.- se anexa la información con referencia a los recursos recibidos por medio de programas, aclarando que los que se anexan son los únicos que han aplicado para el organismo operador.

Sin otro motivo más a tratar y esperando que la información sea de utilidad, me despido enviándole un cordial saludo.

***Los registros del organismo operador se limitan a cuatro años de antigüedad.**

Atentamente
"MEJORANDO PARA TODOS"



L.c.c. Cristian Jesus Leyva Vazquez
Departamento de Comunicación, Cultura del Agua y Acceso a la Información Pública

C.C.P. Archivo